

Guayaquil, Abril 19 del 2013.

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE TRESCIENTOS 6 S. A.

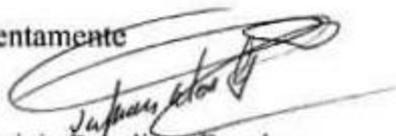
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos de la Cía. y los preceptos de Ley de la Superintendencia de Compañías y por las atribuciones que me conceden, pongo en conocimientos de Uds., señores Socios mi presente informe, en que he revisado el respectivo Balance General y demás estados financieros, la contabilidad de la misma, correspondiente al ejercicio económico del 2012 en que reflejan poco movimiento financiero en su actividad comercial y que muestran la situación financiera real de la empresa, por lo que sus Activos y Pasivos se encuentran en orden de acuerdo a su Patrimonio y con los principios y normas contables generalmente establecidos y aceptados.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente



Patricia Paladines Ramirez

Comisario